



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Comando de Operaciones Policiales

REGPOL CUSCO
UNIADM (UE - 012)

1638

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 28 de diciembre de 2024

OFICIO N° 504-2024-COMOPPOL DIRNOS REGPOL CUSCO/UNIADM UE 012-AREABA.EJECON

- SEÑOR (A) : **SS PNP
Julio CANAZA HUANCA
RESPONSABLE OFICINA DE PROCESOS
REGPOL CUSCO**
- ASUNTO : Devuelve expediente del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1 - "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL PNP PERTENECIENTE A UNIDADES, SUB UNIDADES PNP DEL ÁMBITO DE LA REGPOL CUSCO, DIVISIÓN POLICIAL SICUANI, DIVISIÓN POLICIAL LA CONVENCION Y FRENTE POLICIAL APURÍMAC"
- REF. : OFICIO N° 776-2024- COMOPPOL – DIRNOS - REGPOL- CUS /UNIADM-AREABA.SPA-OFIPRO

Me dirijo a Ud. con la finalidad de devolver el expediente del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1, convocado por la entidad para la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL PNP PERTENECIENTE A UNIDADES, SUB UNIDADES PNP DEL ÁMBITO DE LA REGPOL CUSCO, DIVISIÓN POLICIAL SICUANI, DIVISIÓN POLICIAL LA CONVENCION Y FRENTE POLICIAL APURÍMAC", debido a que la Sra. KAROLL BORDA MORA, ganadora de la buena pro, no ha cumplido con suscribir el contrato dentro de los plazos que establece el numeral 141.1 del Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto, es necesario señalar que la buena pro fue consentida en fecha 12 de diciembre de 2024, por lo que la citada empresa tenía plazo hasta el día 27 de diciembre de 2024 para presentar los documentos necesarios para suscribir el contrato, no habiendo cumplido con presentar los mismos, consecuentemente y de conformidad al numeral 141.3 del Artículo 141 del Reglamento, la empresa habría perdido automáticamente la buena pro.

Por lo señalado, se remite adjunto al presente el expediente original del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1 en 04 tomos (1638 folios) a fin de que disponga las acciones de su competencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

EEHT/vmcg.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
UNIDAD DE LOGÍSTICA
MESA DE PARTES

REG N° _____ FIRMA _____
FECHA _____ HORA _____

FIRMA POS FIRMA _____

30 DIC. 2024



OA - 245165
Edwin Emilio HUACCHA TEJADA
Comandante PNP
JEFE ÁREA DE ABASTECIMIENTO (UE-012)
REGION POLICIAL CUSCO